Expediente: **330/17**
Carátula: **BARREIRO JOSE ALBERTO C/ LOPEZ ESTEBAN FABIAN S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 2**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **01/12/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CORDOBA, FAUSTO ADRIAN-POR DERECHO PROPIO
23260284274 - LOPEZ, ESTEBAN FABIAN-DEMANDADO
20252118862 - BARREIRO, JOSE ALBERTO-ACTOR
90000000000 - LOPEZ GONZALEZ, LUCIA DE LAS MERCEDES-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 2

ACTUACIONES N°: 330/17

H103224799652

JUICIO: BARREIRO JOSE ALBERTO c/ LOPEZ ESTEBAN FABIAN s/ COBRO DE PESOS. EXPTE N° 330/17.

//////////////////PRESENTO A DESPACHO, Informando a V.E. que en fecha 24/11/2023 por ante ésta Sala 2 se recepcionó documentación enviada por el Juzgado del Trabajo de la 6° Nominación, detallada en 01 (un) pase diciendo lo siguiente: 06 recibos de remuneraciones, 02 cartas documento del Correo Argentino, 02 telegramas ley n° 23.789 del Correo Argentino (01 en copia certificada), actuaciones ante la Secretaría de Estado de Trabajo ref. expte. n° 845/181-B-2015 en 07 fs.//////////////////14 recibos de remuneraciones, 03 recibos comunes ,09 certificados medicos, 05 cartas documentos de Correo Argentino, declaración jurada de domicilio en 01 fs., datos personales en 01 fs., reglamento interno para el personal de BETOS en 03 fs., notificación de preaviso en 01 fs., contrato de trabajo en 01 fs., constancia del trabajador en 01 fs., 4 notas de notificación de suspensión, notificación de concesión de vacaciones en 01 fs., recibo de uniforme de trabajo en 01 fs., nota de fecha 04/08/2014 y 31/08/2014 en 02 fs., 01 pendrive en sobre cerrado. Es mi informe. Prosecretaría. San Miguel de Tucumán, Noviembre de 2023. FDO.DIGITAL: MARTÍN PICÓN - PROSCRETARIO.-

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2023.

A lo informado precedentemente por Prosecretaría, téngase presente, y con respecto al detalle de documentación que antecede, resérvese en Secretaría y póngase la misma a conocimiento y observación de las partes.- FDO.DIGITAL: DRA. MARCELA B. TEJEDA - VOCAL. P/T.EDND. 330/17.

Actuación firmada en fecha 30/11/2023

Certificado digital:
CN=TEJEDA Marcela Beatriz De Fátima, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127332253

Certificado digital:
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.